SKATEPARK
Se propone la ejecución de un nuevo skatepark sobre la explanada en hormigón armado. La instalación, ubicada en la cota inferior y una calle con público alrededor, por lo que se propone el cerrado de situación y la ejecución de un skatepark más amplio
CONEXIÓN DE LA INTERVENICIÓN CON LA CIUDAD
La mejora de la accesibilidad en uno de los principales pilares de la propuesta. Por ello, en ambos extremos del ámbito de intervención, se generan espacios ajardinados y dotados de mobiliario urbano e información. De esta manera, no solo se mejora la accesibilidad de estos espacios, sino que también se generan espacios de estancia. Se remarca así la diferencia de cota existente mediante un nuevo de rampas que comparte espacio con escaleras, para que ambos sirvan de acceso y conexión de la ciudad con el frente fluvial. Esta actuación, además, se refuerza con la red verde trazada el objetivo de mejorar estas vías de acceso y conectarlas a la ciudad del modo más verde y saludable que se pueda. En el camino hacia el frente fluvial se encuentra con la red verde trazada el eje, en el carretero este, convirtiéndose en verde de un paseo arbolado y dotado de mobiliario urbano. Al encuentro con el frente fluvial se genera un espacio estancial, donde se encuentra el skatepark y el mirador alto del río, para finalizar en el encuentro con el camino a Portugal y la ruta Vasco da Gama. Esta actuación, además, se refuerza con la red verde trazada el eje, en el carretero este, convirtiéndose en verde de un paseo arbolado y dotado de mobiliario urbano. Al encuentro con el frente fluvial se genera un espacio estancial, donde se encuentra el skatepark y el mirador alto del río, para finalizar en el encuentro con el camino a Portugal y la ruta Vasco da Gama.
La intervención en este acceso permite generar una sólida conexión con la estructura urbana.
ENLACE CON LOS JARDINES ROSENDO TRONCOSO
El encuentro del vestíbulo del frente fluvial con los jardines Rosendo Tronoso se resuelve mediante un sistema de escaleras y rampas que salvan la pendiente existente entre ambos espacios, generando un vestíbulo y dotando de mobiliario urbano y iluminación. El conjunto se cubrirá con un mirador de madera que se integrará en el entorno, también por lo que se intervendrá en la vegetación existente para generar una conexión con la propuesta y
MIRADORES
La intervención propuesta en el entorno del frente fluvial con los jardines Rosendo Tronoso y con el Puente Internacional y la ermita de Santa Olaia permitirá la creación de nuevos miradores, que ofrecerán una interesante vista panorámica a diferentes niveles que abren el río y a la ciudad. Estos dos puntos singulares de miradores al río y a la ciudad se encuentran en el eje de la ciudad, uno a nivel medio, junto al río y la ciudad.
El embalvetamos la línea fluvial y la hacinda a embarcaderos, así como el ámbito del Centro Hospitalario, también constituyen dos de los principales miradores hacia el río. La intervención en este punto se limita a la ejecución de mobiliario urbano.
PUNTOS DE SUTURA ENTRE LA CIUDAD DE TUI Y SU FRENTE FLUVIAL

POSIBILIDADES DE ADAPTACIÓN DEL SISTEMA DE PAVIMENTOS PROPUESTO

PAVIMENTOS

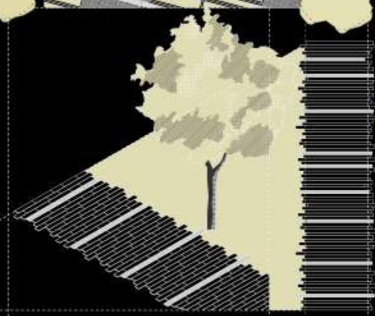

Uno de los principales objetivos de la propuesta es la homogeneización de la totalidad del ámbito, mediante el empleo de materiales comunes en toda su extensión. El proyecto propone la instalación de un pavimento duro, ya que éste facilita la práctica de cualquier deporte, mejora la accesibilidad y requiere muy poco mantenimiento. Se plantea un pavimento constituido por costillas de hormigón en color negro intercaladas con otras en granito gris. Las costillas se desplazan para diluir los límites del sendero, de modo que las superficies ajardinadas se introducen entre las costillas del sendero. Para la instalación del pavimento se realizaría un cajeado para que éste se situase a la cota de la superficie ajardinada. En la actualidad, el tramo de paseo ejecutado en madera, tiene un desnivel de aproximadamente 0,50metros, lo que supone una barrera arquitectónica e implica un gran riesgo de caída. Al enrasar el pavimento con la superficie verde, no sólo se incrementa la seguridad y se mejora la accesibilidad, sino que además se reduce el impacto visual del sendero, dando un mayor protagonismo al entorno natural.
En las áreas de tráfico mixto peatonal y rodado calmado, se propone un pavimento de adoquines de granito de gris de dimensiones 8x8x8cm de características similares al existente para posibilitar su aprovechamiento. Los adoquines se confinan con costillas de granito gris que establecen el nexo entre los distintos tipos de pavimento.

PARQUE INFANTIL

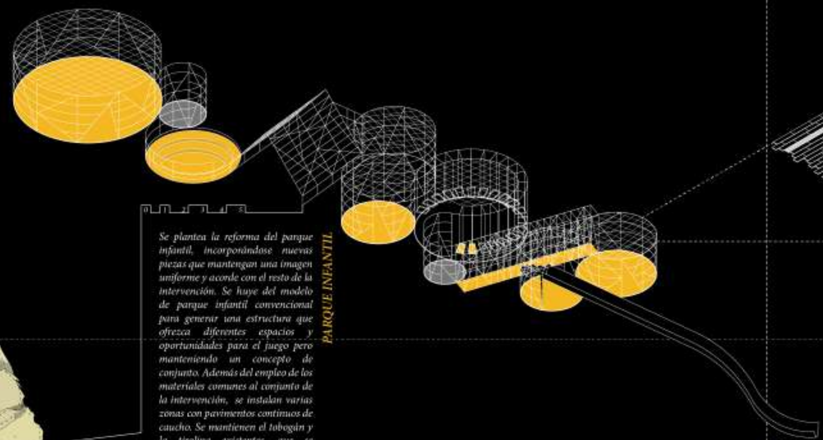

Se plantea la reforma del parque infantil, incorporándose nuevas piezas que mantengan una imagen uniforme y acorde con el resto de la intervención. Se huye del modelo de parque infantil convencional para generar una estructura que ofrezca diferentes espacios y oportunidades para el juego pero manteniendo un concepto de conjunto. Además del empleo de los materiales comunes al conjunto de la intervención, se instalan varias zonas con pavimentos continuos de caucho. Se mantienen el tobogán y la tirolina existentes, que se integran con las nuevas estructuras.

LEYENDA DE PAVIMENTOS

COSTILLAS HORMIGÓN EN COLOR NEGRO
[Tránsito peatonal]
Las costillas de 12cm de espesor definen el itinerario peatonal.

COSTILLAS GRANITO GRIS
Las costillas de piedra de 12cm de espesor se intercalan con las de hormigón en las áreas de tránsito peatonal y confinan el adoquinado en las áreas de tráfico mixto, estableciendo un nexo entre los diferentes pavimentos.

ADOQUINADO DE GRANITO GRIS
[Tráfico mixto: peatonal y rodado calmado]
Adoquinado de granito de dimensiones 8x8x8cm en las zonas de tráfico mixto.

ÁREAS VERDES
Superficies verdes ajardinadas.

PAVIMENTO DE CAUCHO
[Parque infantil]
En el nuevo parque infantil propuesto se generan áreas con pavimento continuo de caucho.

PAVIMENTO CONTINUO DE HORMIGÓN
[Skatepark]
Pavimento continuo de hormigón en la totalidad del ámbito del skatepark para permitir la práctica de este deporte.

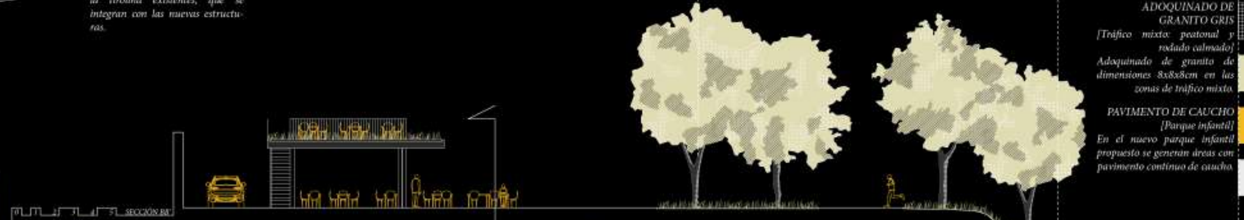

NUEVA EDIFICACIÓN

Se propone la construcción de una pequeña edificación para albergar un establecimiento de restauración y aseos de uso público. El edificio se sitúa a modo de barrera entre la vía y el entorno del frente fluvial. Se genera una pasarela desde el camiño ó Penedo que sirve de cubierta a la edificación y también de mirador hacia el río. Se plantea un cerramiento ligero que permita la apertura del interior de la edificación hacia el exterior. El voladizo de la cubierta no solo ofrece sombra sino que atenúa la presencia del edificio. No se dispone de mobiliario fijo sobre la terraza para permitir su uso como escenario ocasional para pequeños espectáculos.

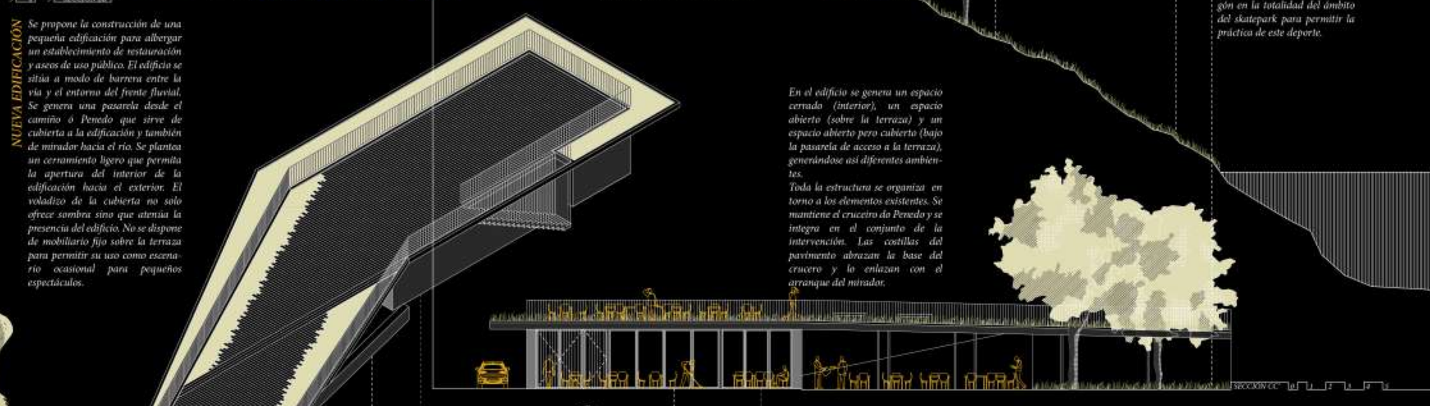

En el edificio se genera un espacio cerrado (interior), un espacio abierto (sobre la terraza) y un espacio abierto pero cubierto (bajo la pasarela de acceso a la terraza), generándose así diferentes ambientes.
Toda la estructura se organiza en torno a los elementos existentes. Se mantiene el cruceiro do Penedo y se integra en el conjunto de la intervención. Las costillas del pavimento abrazan la base del crucero y lo enlazan con el arranque del mirador.

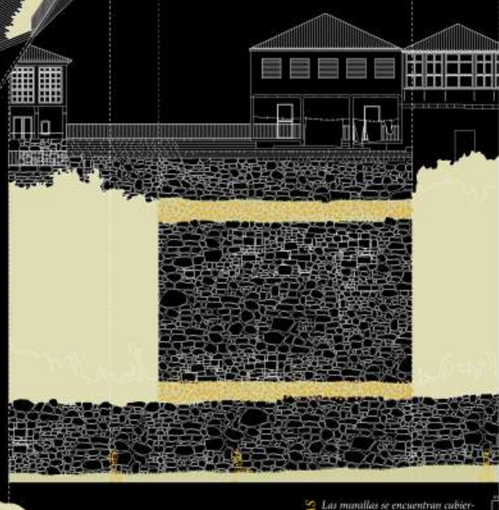

MURALLAS

Las murallas se encuentran cubiertas por una abundante vegetación que las oculta por completo en algunas zonas. Se plantea la limpieza de la vegetación existente y la plantación de vegetación tapizante,preferiblemente perenne, con flor y de baja altura (en torno a 5-15cm), aunque se podrían combinar especies de distintas alturas.
Estas plantas impedirían el crecimiento de otras especies de venetación y ofrecerían un tapiz de color sobre las murallas. Si fuese necesario, se instalaría un sistema de riego que se adaptase a las necesidades de las plantas elegidas. Algunas de las especies que se consideran para el proyecto son: "calluna vulgaris", "juniperus", "ajuga reptans", "acaena inermis purpúrea", etc.

FASES DE LA INTERVENCIÓN

La propuesta se estructura en una serie de fases que pueden ejecutarse de forma independiente, por lo que es posible la alteración del orden propuesto. La intervención se divide en 8 fases que se definen brevemente a continuación.

FASE 01 - Resolución del encuentro con los jardines Rosendo Trancoso mediante un sistema de rampas y escaleras accesibles en torno a los cuales se desarrollan espacios ajardinados y de estancia. Esta fase incluiría, además, la ejecución del tramo de paseo hasta el encuentro con la Baixada ó embarcadoiro, al norte de la Comandancia Naval del Miño.

FASE 03 - Ejecución del tramo entre la Baixado ó embarcadoiro y la escalera que comunica con la Praza da Estrela. Esta fase incluye la ejecución del aparcamiento, las rampas accesibles a la playa fluvial y el área de skatepark (que podría ser desarrollado como fase independiente posterior).

FASE 04 - Ejecución del tramo entre la escalera que comunica el frente fluvial con la Praza da Estrela y el puente sobre el río Tripes. Esta fase incluye la ejecución del nuevo parque infantil, de la nueva edificación y del enlace con el camiño ó Penedo y la rúa Bispo Maceira.

FASE 06 - Humanización del "Camiño da Barca". Adoquinado de la totalidad del camino con costillas intermedias de piedra. Se propone la conversión de este camino en una vía con un único sentido de circulación de tráfico mixto peatonal y rodado calmado, que sería contrario al sentido del Camino de Santiago para incrementar la seguridad vial.

FASE 07- Humanización del "Camiño Tenencia", modificando la sección de la calle para convertirla en una vía con un único carril de circulación de tráfico rodado calmado. De este modo, se amplía la anchura del área de tránsito peatonal y se incluye nueva vegetación y plazas de aparcamiento. Se considera esencial la alteración de la sección de esta calle para acercarla a la escala del peatón ya que no sólo sirve de acceso al frente fluvial, sino que además forma parte del Camino de Santiago.

FASE 05 - Ejecución del tramo entre el embarcadero deportivo y el puente sobre el río Tripes, incluyendo el ámbito frente al Centro municipal de Remo y el Centro Interfederado.

FASE 08- Reserva de espacio para instalaciones de uso deportivo. Se plantea un área para el desarrollo de pistas deportivas [abiertas o en pabellón cerrado], aulas formativas y alojamientos para deportistas con el objetivo de fomentar el uso deportivo y convertir estas instalaciones en un referente. La ejecución de esta fase partiría de un exhaustivo análisis previo para definir las instalaciones clave necesarias.

FASE 02- Resolución del encuentro con la avda. de Portugal y el Puente Internacional mediante un sistema de escaleras y rampas accesibles en torno a las que se generan espacios ajardinados y de estancia. Esta fase incluiría, además, la ejecución del tramo de paseo hasta el ámbito del embarcadero deportivo y del Centro Municipal de Remo.

PUNTOS DE SUTURA ENTRE LA CIUDAD DE TUI Y SU FRENTE FLUVIAL

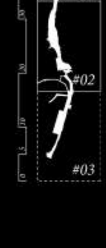

PUNTOS DE SUTURA ENTRE LA CIUDAD DE TUI Y SU FRENTE FLUVIAL

CONTINUIDAD DEL CORREDOR VERDE

La presente propuesta de intervención atiende la traza de un tramo del corredor verde que discurre en paralelo al río Miño. La propuesta no plantea un modelo rígido, sino un sistema flexible que puede adaptarse con facilidad a diferentes espacios y necesidades, permitiendo una transición natural entre ellos del tramo del presente corredor.

REORGANIZAICÓN DEL TRÁFICO RODADO

Se propone la conversión del camino da Barca, camino ó Pereiró y la rua Bispo Manrique, en vías de tráfico rodado. En el camino da Barca, desde su cruce con la rua Bispo Manrique, se plantea la creación de un carril único para tráfico rodado, manteniendo el actual trazado peatonal y ciclista. En el camino ó Pereiró y la rua Bispo Manrique, mantener igualmente, a excepción de ciertos tramos donde no existe acera, pero se mantienen actualmente necesario reforzar el grado de contacto con la ciudad.

ENLACE CON EL PUENTE INTERNACIONAL Y LA AVDA. DE PORTUGAL

El cruce del frente fluvial con la ciudad de Tui y el Puente Internacional sobre el río Miño, produce un punto de conflicto con los peatones y el tráfico rodado. Rodeado Travessa, & diseña un sistema de escaleras y rampas accesibles, articulando en torno a la rotonda existente, y todo la estructura se organiza en torno a este.

REORGANIZACIÓN DEL APARCAMIENTO

Se eliminan las plazas de aparcamiento situadas junto al parque fluvial, reduciendose el tráfico en las vías de acceso a las mismas. Las trasladan a otro ámbito del Centro Municipal de Ocio y junto a la Rotonda ó rotondaleiro. Este último constituye el principal aparcamiento vinculado al frente fluvial. Se genera un sistema de aparcamiento verde que permite albergar la totalidad de las plazas eliminadas en el entorno. Además, se generan también nuevas plazas de aparcamiento en el camino Travessa.

VÍAS DE ACCESO

La propuesta contempla la [illegible] Reina y el camino Enlaces con no sólo tiene la función de del Puente Rosario que soporta [illegible] Norte del Centro de [illegible] el trazado de una intervención que [illegible] a beneficio del peatón/peregrino. En el [illegible] de la vía actual se [illegible] carriles, reduciéndose sustituyendo [illegible] camino Travessa, se modifica la [illegible] intermedias de pinchos. En el [illegible] se plantea un carril para [illegible] circulación, se mantiene la [illegible] para el tráfico rodado [illegible] un único sentido de [illegible] circulación, que será contrario al [illegible] de ascenso a la vía actual. [illegible] plazas de aparcamiento y espacios [illegible] verde. El carril de tráfico rodado [illegible] el área de aparcamiento [illegible] con castillos de bordillo, [illegible] que el área de tránsito peatonal se [illegible] con castillos de bordillo [illegible] pavimento continuo de hormigón [illegible] y continúa el pavimento [illegible] para el tráfico rodado [illegible] circulación que será contrario al [illegible] de ascenso a la vía actual. [illegible] plazas de aparcamiento y espacios [illegible] verde. El carril de tráfico rodado [illegible] el área de aparcamiento [illegible] con castillos de bordillo, [illegible] que el área de tránsito peatonal se [illegible] con castillos de bordillo [illegible] pavimento continuo de hormigón [illegible] y continúa el pavimento [illegible] para el tráfico rodado [illegible] circulación que será contrario al [illegible] de ascenso a la vía actual. [illegible] plazas de aparcamiento y espacios [illegible] verde. El carril de tráfico rodado [illegible] el área de aparcamiento [illegible] con castillos de bordillo, [illegible] que el área de tránsito peatonal se [illegible] con castillos de bordillo [illegible] pavimento continuo de hormigón [illegible] y continúa el pavimento [illegible] para el tráfico rodado [illegible] circulación que será contrario al [illegible] de ascenso a la vía actual.

REOGANIZACIÓN DE LOS APARCAMIENTOS

Se plantea la eliminación de las plazas de aparcamiento situadas en el frente fluvial, concentrándose las en el Centro Municipal de Ocio y junto a la Rotonda ó rotondaleiro. En el ámbito del frente fluvial, las plazas de aparcamiento junto al camino de acceso y las rodaderas de acceso a las viviendas se sustituyen por zonas ajardinadas, generándose una nueva franja verde en las proximidades de la plaza de toros. De este modo, se reduce el impacto del área de aparcamiento existente con el resto de la intervención. La forma se organiza de modo que se mantienen la totalidad de las plazas existentes y además aumentan. De forma, aparcamiento se convierte en alrededor, generándose una nueva franja verde que rematiza el área de toros.

MOBILIARIO URBANO

Las piezas de mobiliario urbano se [illegible] en el entorno de la [illegible] están [illegible] y se [illegible] con los mismos materiales, [illegible] y pavimentos, y se centralizan [illegible] con el acceso. Se modulan de [illegible] en [illegible] de [illegible] se [illegible] en [illegible] transversal [illegible] como longitudinal. Las [illegible] que constituyen el pavimento [illegible] las distintas piezas de mobiliario y [illegible] en la intervención.